

# INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

## DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE COOPERATIVAS

### GLOSARIO

El presente glosario contiene términos generales contemplados en el cuestionario sobre programa de prevención de DBC/FT/PADM.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
<b>Acciones al portador</b>	Se refiere a los instrumentos negociables que otorgan la titularidad en una persona jurídica a la persona que posee el certificado de acción al portador.
<b>Acta</b>	Documento escrito en el que se relaciona lo sucedido, tratado o acordado en una junta o reunión.
<b>Capacitación</b>	Proceso educativo a corto plazo el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado a través del cual el personal administrativo de una empresa u organización, por ejemplo, adquirirá los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para acrecentar su eficacia en el logro de las metas que se haya propuesto la organización en la cual se desempeña.
<b>Certificación en Prevención</b>	Un mecanismo de profesionalización en materia de DBC/FT/PADM dirigido oficiales de cumplimiento, supervisores de organismos de supervisión, área de riesgo, auditoría que prestan sus servicios a las entidades y personas sujetas a la supervisión.
<b>Clientes de Alto Riesgo</b>	Son aquellos clientes que por su particularidad en cuanto a región, volumen transaccional, profesión u ocupación, entre otros factores se considera se debe aplicar una debida diligencia reforzada.
<b>Debida Diligencia</b>	Conjunto de normas, de políticas, de procedimientos, de procesos, y de gestiones que permitan un conocimiento razonable de los aspectos cualitativos y cuantitativos del cliente o el beneficiario final con especial atención del perfil financiero y transaccional del cliente, el origen de su patrimonio y el seguimiento continuo de sus transacciones u operaciones.
<b>Debida Diligencia Reforzada, Ampliada o Mejorada</b>	Conjunto de normas, de políticas, de procedimientos, de procesos y de gestiones más exigentes y razonablemente diseñadas para que el conocimiento del cliente se intensifique en función de los resultados de la identificación, evaluación y diagnóstico de los riesgos que aplica la entidad para prevenir los delitos de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
<b>Fideicomiso</b>	Disposición por la cual un testador deja su herencia o parte de ella encomendada a una persona para que, en un caso y tiempo determinados, la transmita a otra o la invierta del modo que se le indica.
<b>Gestión de Riesgo</b>	Se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.
<b>Gobierno Corporativo</b>	Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de <b>gobierno</b> de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Accionistas, Directorio y Alta Administración.

<b>Herramienta tecnológica</b>	Herramientas diseñadas para facilitar el trabajo y permitir que los recursos sean aplicados eficientemente.
<b>Informes</b>	Exposición oral o escrita sobre el estado de una cosa o de una persona, sobre las circunstancias que rodean un hecho
<b>Junta de Directores</b>	Grupo de personas elegidas por los accionistas de una empresa para examinar el desempeño de los negocios de una corporación. Las Obligaciones de la <b>Junta</b> a menudo son dictadas por las leyes del estado en el cual se encuentra la corporación.
<b>Metodología</b>	Conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o desarrollo de una tarea.
<b>Mitigación del Riesgo</b>	Es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la entidad, causados por un evento de riesgo. Es el conjunto de medidas que se pueden tomar para contrarrestar o minimizar el impacto negativo que se puede manifestar por la materialización de un riesgo.
<b>Parámetros</b>	Tendencia, referencia o punto de comparación sobre los que se basa alguna información.
<b>Persona Expuesta Políticamente</b>	Son individuos que cumplen o a quiénes se les ha confiado funciones públicas prominentes en otro país, como por ejemplo: los Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, funcionarios gubernamentales o judiciales de alto nivel o militares de alto rango, ejecutivos de alto nivel de corporaciones estatales, funcionarios de partidos políticos importantes.
<b>Política</b>	Es la orientación o directriz que debe ser divulgada, entendida y acatada por todos los miembros de la organización, en ella se contemplan las normas y responsabilidades de cada área de la organización.
<b>Programa</b>	Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar
<b>Riesgo</b>	Es la posibilidad de la ocurrencia de un hecho, una acción o una omisión que podría afectar adversamente la capacidad de una organización de lograr sus objetivos de negocio y ejecutar sus estrategias con éxito; evento o acción que pueda afectar en forma adversa a una entidad. El riesgo puede percibirse como una función de tres factores: amenaza, vulnerabilidad e impacto.
<b>Sanción</b>	Pena establecida para el que infringe una ley o una norma legal.